



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

1

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO

ACTA RESUMIDA No 008

Ciudad Alfaro, Montecristi 8 de Enero de 2008, provincia de Manabí, sede de la Asamblea Constituyente, siendo las 09h55, se procede a instalar la Mesa Constituyente Número Siete "Régimen de Desarrollo", en la Presidencia del economista Ricardo Zambrano Arteaga, Vicepresidente de la Mesa Siete; por Secretaria se constata el quórum de las señoras y señores Asambleístas.

Sugerencia de los señores Asambleístas se de inicio a la sesión el día de hoy, las señoras y señores Asambleístas proponen que momentáneamente asuma la sesión el Asambleísta Jaime Ruíz.

Se procede a dar lectura del Orden del Día, se somete a consideración de los señores y señoras Asambleístas; se cambia el Orden del Día propuesto y se aprueba tratar los dos primeros puntos del Orden del Día planteados.

La economista Roldós solicita disculpas por que tendrá que ausentarse a la reunión convocada por la Mesa Directiva, del mismo modo manifiesta que su exposición con relación ¿Qué es el Estado? queda para el día Jueves 10 de Enero de 2008 a las 09h00; del mismo modo solicita a esta Mesa Constituyente se reciba a la Asamblea por la Defensa de la Vida y de la Soberanía, propone que sea esta visita sea para el día 16 de Enero de 2008 en horas de la tarde. Se aprueba la moción.

PRESENTES:

Alberto Acosta Espinosa
Norman Wray Reyes
Pablo Lucio Paredes
Beatriz Tola Bermeo
María Isabel Segovia
Jaime Ruíz Nicolalde
Ricardo Zambrano Arteaga
Gilmar Gutiérrez Borbúa
Jorge Julián García (Taryn Almeida Delgado) (Asambleísta Alterna)
Germánico Pinto Troya
Galo Borja Pérez (Roberto Córdova Romero) (Asambleísta Alterno)
Marta Roldós Bucaram
Beatriz Tola Bermeo

AUSENTES:

Pedro Morales Morocho (licencia)



INTERVENCIONES:

Pablo Lucio Paredes.- Propone que las invitaciones sean recibidos los día Miércoles, solicita incorporar el tema de la resiliencia, planteado por Martha Roldós, para el es fundamental incorporar el tema del tiempo, que hay que unificar un concepto de desarrollo, propone establecer un solo y único concepto de desarrollo, solicita incorporar en la definición de Germánico lo planteado en las dos definiciones.

Beatriz Tola.- Para la gente resulta más fácil que las Organizaciones sean recibidas el Jueves o Lunes, propone que el Jueves 24 de Enero de 2008 se reciba Seguro Social Campesino en horas de la mañana y el 28 o 29 de Enero de 2008 se reciba, La Asamblea de las Mujeres de Cuenca. Manifiesta que este es un proceso de construcción colectiva que el artículo 61 del Reglamento Interno es plenamente claro y que se puede recibir a todos las delegaciones que deseen venir a esta Mesa Constituyente, aprobado; igualdad social en la conceptualización de desarrollo, recuperar planteamiento del debate anterior, mejorar la redacción del texto expuesto en el proceso de sistematización

María Isabel Segovia.- Hay que ser coherente con el Reglamento en base a los estipulado en el artículo 61 referente a la Comisión General para la participación ciudadana, hay que tener flexibilidad para que los grupos propuestos por la Asambleísta Betty Tola, ampliar el debate en relación a la igualdad social.

Jaime Ruíz.- Somete a consideración de la Mesa, que la Asociación de Cooperativas y la FEOP, sean invitadas el día Lunes 14 de Enero de 2008, a las 15h00, asimismo solicita sea recibido el economista José Luis Coragio, quién ha permanecido ayudando a las diferentes comunidades del País y aportando sus criterios en el tema de Economía Solidaria, aprobado, incorporar en el tema de Desarrollo en la conceptualización producción

Ricardo Zambrano.- Propone que los señores y señoras Asambleístas hasta el día de mañana expongan ante esta Mesa los nombres de los expositores que crean deban ser recibidos, dicha moción debe ser presentada por escrito y el tema a tratarse.

Gilmar Gutiérrez.- Propone cursar invitaciones a la Cámara de la Pequeña Industria entre otros.

Taryn Almeida.- Que el concepto de bienestar debe ser cambiado, que el tema que abarca el Desarrollo es un tema mucho más amplio y que eso lo esta limitando al hablar de bienestar.

Germánico Pinto.- Propone visitar Francois Houtart, Sacerdote Sociólogo, fundador del Foro Social Mundial, dirigente del Foro Alternativo, para el 12 de Febrero de 2008, hora por confirmar, se aprueba.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

3

Roberto Córdova.- Dice que la dinámica social del País nos permite asumir varios cambios, cree que es urgente que el País entre en un proceso de debate de temas fundamentales y de fondo, la construcción de los Foros no modifica nuestros planteamientos, particularmente piensa que se debe poner en el debate nacional temas puntuales, para que no exista en la percepción de la ciudadanía que no se esta haciendo nada. Planteemos que se desarrolle un foro hasta finales de Enero o pasando la fecha de carnaval.

Se levanta momentáneamente la sesión de la Mesa siendo las 11h53 y se reinstala siendo las 12h35

La Mesa Constituyente una vez que ha procedido a leer el documento elaborado por la economista Dania Quirola, delegada de la Procuraduría General del Estado con respecto al proyecto de sistematización, la Mesa decide sobre el primer punto unificar las propuestas de definición de Desarrollo y Desarrollo Humano.

Con relación a los ejes temáticos, encontrando los puntos de convergencia, la Mesa empieza a debatir sobre la convergencia referente a la puntualización Carácter del Estado, existiendo algunos valores agregados a la definición por parte de los señores asambleístas Betty Tola, Ricardo Zambrano, Jaime Ruíz, Roberto Córdova, Germánico Pinto, María Isabel Segovia que no se debe entender al carácter del Estado como la reconstrucción de lo público, no solo entendiendo a lo estatal si no lo que involucra a la sociedad entera, se ahonda el tema de debate con relación al Estado unitario, el concepto de estado unitario en el caso nuestro es necesario mantenerse en base a la configuración del Ecuador, que no ha existido un concepto unitario por los diseños Institucionales del Ecuador ya que ha existido las luchas económicas incidiendo por ejemplo con el tema regional convirtiendo a un País bicéfalo entre Quito y Guayaquil, que hay que recuperar el pensamiento histórico sin contraponerse a las autonomías, el concepto de unitario es necesario en la definición de la Constitución de la República. Solicita dejar el tema para ahondar con precisión que nos ayude a encontrar los mejores términos a fin de construir con el modelo político y económico que requiere y vive el País actualmente.

Se suspende la sesión y se reabre la reunión a las 15h30, se reinstala la sesión, siendo las 16h45

Se trata sobre la invitación cursada por el ILDIS, cursada para el 17 de Enero de 2008 a las 08h00, se propone en la Mesa que asistan todos los Asambleístas integrantes de esta Mesa Constituyente.

Con relación al cursos de capacitación en sistemas de gestión documental (al fresco) y herramienta de colaboración (ZIMBRA), se decide recibir la charla en la Mesa dos y en la mesa seis, de 15h00 a 17h00, el día Jueves 10 debido a que el día Miércoles 09 de Enero de 2008 no se puede recibir dicha charla por la visita de personal del SENPLADES A LAS 9H00



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

4

Mesa Dos

1. Alberto Acosta Espinosa
2. Galo Borja Pérez
3. Jorge Julian García
4. Gilmar Gutiérrez Borbúa
5. Pedro Morales
6. Pablo Lucio Paredes
7. Germánico Pinto Troya

Mesa Seis

1. Marta Roldós Bucaram
2. Jaime Ruíz Nicolalde
3. María Isabel Segovia
4. Beatriz Tola Bermeo
5. Norman Wray Reyes
6. Ricardo Zambrano Arteaga

Se esta debatiendo el concepto jurídico en relación a la conceptualización del Estado Unitario como aporte de la Procuraduría General del Estado.

La Mesa Constituyente considera que se debe ahondar el debate en la conceptualización de Estado Unitario, Germánico Pinto propone que para entrar en la definición anterior necesitamos primero agotar los temas de debate que eran los iniciales Que es Desarrollo, Modelos Económicos y que País queremos, para ahondar posteriormente los ejes temáticos; Martha Roldós propone arrancar con el debate de la conceptualización del Estado una vez que se exponga su charla prevista para este día Jueves.

Ricardo Zambrano, manifiesta que hay que ponerse de acuerdo en la metodología las ponencias que la mesa se encuentre de acuerdo irlas recogiendo para puntualizarlas y las que la mesa no se ponga de acuerdo tenemos que someterlas a debate.

La Mesa decide tratar el tema del orden del día en relación a los puntos de convergencia relacionada al Desarrollo con la propuesta que fue enviada por los Asambleístas de esta Mesa.

La Mesa Constituyente decide en que los asambleístas Norman Wray y Germánico Pinto, elaboren el texto con las definición en relación al tema de desarrollo, se recalca en la Mesa que se elaborará dicha propuesta en base al debate y criterios aportados en la indicada Mesa Constituyente.

La Mesa cierra el debate vertido y decide que se reciba a la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur UCACSUR, a fin de exponer sus propuestas con relación a las Microfinanzas y Cooperativismo, la propuesta es que dentro de esta Mesa Constituyente analice y debate el tema de la



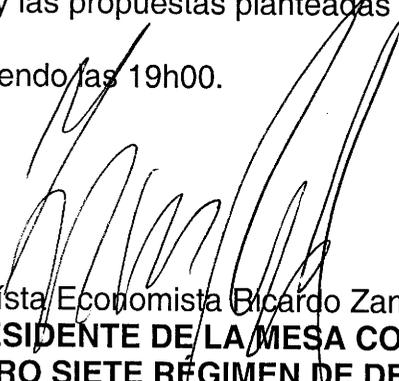
ASAMBLEA CONSTITUYENTE



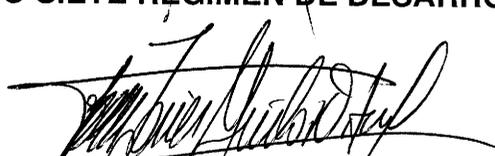
REPUBLICA
DEL ECUADOR

economía solidaria con profundidad que como guía se puede tomar como base el Proyecto de Reforma a la Ley de Cooperativas Modernización del Sistema Cooperativo Nacional y las propuestas planteadas por la UCACSUR.

Se levanta la sesión siendo las 19h00.



Asambleísta/Economista Ricardo Zambrano Arteaga
VICEPRESIDENTE DE LA MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO



Doctor Xavier Aguilar Viteri
SECRETARIO RELATOR DE LA MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO